



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00453861- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota en IF-2026-453794-UNC-ME#FFYH (orden 3) presentada por la Docente ***Eliana del Carmen LACOMBE (Legajo n° 49360 - DNI n° 2531295)*** en la cual solicita licencia desde el ***25/07/2026 al 01/08/2026***, en su cargo concursado de Profesora Asistente dedicación simple (cód. 115) de la cátedra Antropología de la Política y en su cargo concursado de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (cód. 114) de la cátedra Metodología en la investigación en Antropología, ambas del Departamento de Antropología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para participar como ponente en el XXXV Congresso ALAS - Associação Latinoamericana de Sociologia, a realizarse del 26 al 31 de Julio de 2026 en Río de Janeiro, Brasil.

Que en informe IF-2026-474949-UNC-APS#FFYH (orden 6) del Área de Personal, obra constancia de la situación de revista actualizada de la Docente.

Que en órdenes 4 y 13 respectivamente, el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que corresponde encuadrar dicha licencia en lo establecido en el Artículo 50°, punto 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/14.

Que se actúa en base a lo establecido en la normativa mencionada y en función de lo dispuesto en la RHCD n° 126/1992 y en el TÍTULO II - artículo 36° punto 6, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** CONCEDER licencia con goce de haberes, desde el ***25/07/2026 al 01/08/2026*** a la

Docente Eliana del Carmen LACOMBE (Legajo n° 49360 - DNI n° 2531295) por motivos de reuniones de carácter académico, en su cargo concursado de Profesora Asistente dedicación simple (cód. 115) de la cátedra Antropología de la Política y en su cargo concursado de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva (cód. 114) de la cátedra Metodología en la investigación en Antropología, ambas del Departamento de Antropología de esta Facultad, encuadrando la misma en el **Art. 50° punto 3, del CCT Docente (RHCS n° 1222/14)**.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.